



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 673-9026**



CONTRATO. POR MANO DE OBRA POR CONSTRUCCION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE UBICADO EN LA ALDEA EL REMOLINO DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS.

119,880.00

Nosotros, **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **ESTEBAN JAVIER BEJARANO GARCIA**, con Identidad Numero 0511 1980 00887, mayor de edad, casado, hondureño y que en adelante se llamara el contratado, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA.** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **ESTEBAN JAVIER BEJARANO GARCIA**, para que realice el contrato. **POR MANO DE OBRA DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA UBICADO EN LA ALDEA EL REMOLINO DEL MUNICIPIO CUYAS ACTIVIDADES SON LAS SIGUIENTES.**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE LINEA DE CONDUCCION				
INSTALACION DE TUBERIA DE 2 1/2" PVC A/P	1,800.00	MTL	41.00	73,800.00
INSTALACION DE TUBERIA DE 1" PVC A/P	888.00	MTL	35.00	31,080.00
ANCLAJES	1.00	GL	15,000.00	15,000.00

TOTAL

LPS. 119,880.00

SEGUNDA ESPECIFICACIONES TECNICAS. 1)SE INSTALARA LA TUBERIA DE 2 ½" PVC COLOCANDO PREVIAMENTE UNA CAMA DE ARENA. 2) SE INSTALARA LA TUBERIA DE 1" PVC COLOCANDO UNA PREVIAMENTE UNA CAMA DE ARENA. 3) SE HARA LA SUPERVISION DEL ATERRADO DE LA TUBERIA . **TERCERA TIEMPO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 60 Días Calendario a partir de la fecha que se emita la orden de inicio **CUARTA FORMA DE PAGO.** El costo total por el trabajo a desempeñar es de CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS (Lps. 119,880.00).Del cual se le dara un anticipo por el 15% del valor total del contrato equivalente a DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS.(17,982.00 lps). La diferencia se le pagara por estimaciones de acuerdo al avance de la obra .. **QUINTA. El contratista le entregara una letra de cambio a la municipalidad de POTRERILLOS por el valor del anticipo. SEXTA MULTAS POR DEMORA.** Porcada día de retraso que tenga el contratista en la entrega

del proyecto sin justificar dicho atraso se le cobrara el 1% del valor del Proyecto. SEPTIMA. REGULACIONES AMBIENTALES. El contratista se sujetara a cumplir con las medidas ambientales que en su momento dictamine el Jefe de la Unidad Ambiental, para la realización de dicho proyecto. OCTAVA. El Contratado el Señor **ESTEBAN JAVIER BEJARANO GARCIA**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. NOVENA. El Contratado el Señor **ESTEBAN JAVIER BEJARANO GARCIA**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Veinticinco Días Mes de Octubre del Año Dos Mil Diez y Nueve.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal




ESTEBAN JAVIER BEJARANO GARCIA
Contratado

PROYECTO: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
UBICACIÓN: ALDEA EL REMOLINO

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE LINEA DE CONDUCCION				
INSTALACION DE TUBERIA DE 2 1/2" PVC A/P	1,800.00	MTL	41.00	73,800.00
INSTALACION DE TUBERIA DE 1" PVC A/P	888.00	MTL	35.00	31,080.00
ANCLAJES	1.00	GL	15,000.00	15,000.00
TOTAL			LPS	119,880.00

Javier B
OFERENTE

REPUBLICA VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR
TARJETA DE IDENTIFICACION



IDENTIFICACION PERSONAL

IDENTIFICACION: [illegible]

IDENTIFICACION: [illegible]

IDENTIFICACION: [illegible]





Esta tarjeta es emitida en virtud de la Ley de Identificación de la República Bolivariana de Venezuela, Ley N° 54.000, de fecha 27 de mayo de 2005, y de la Ley de Impuesto sobre el Consumo, Ley N° 27.000, de fecha 27 de mayo de 2005, y de la Ley de Impuesto sobre el Consumo, Ley N° 27.000, de fecha 27 de mayo de 2005, y de la Ley de Impuesto sobre el Consumo, Ley N° 27.000, de fecha 27 de mayo de 2005.




Municipio: [illegible]

Identificación: [illegible]

Este documento es emitido en virtud de la Ley de Identificación de la República Bolivariana de Venezuela, Ley N° 54.000, de fecha 27 de mayo de 2005, y de la Ley de Impuesto sobre el Consumo, Ley N° 27.000, de fecha 27 de mayo de 2005, y de la Ley de Impuesto sobre el Consumo, Ley N° 27.000, de fecha 27 de mayo de 2005.

Municipio de [illegible] C.A. - Teléfono: [illegible]

Municipio: Potrerillos, Coche

No. 7

Nombre: Esteban Javier Bejorano G.

Categoría: Muestrero de Obra

Identificación: DSH-1980-00007



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, COCHE

El Síndico, HACE CONSTAR:

Que el Contribuyente:

Esteban Javier Bejorano G.

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 15 de conformidad a lo prescrito en el Art. 77 de la Ley de Municipalidades vigentes por lo que se lo declara en esta oportunidad, libre de pago de impuestos adicionales que pueda recaer del sistema de tres decimales.

08 - Mayo - 2019

Firma

PROYECTO: CONSTRUCCION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
UBICACIÓN: ALDEA EL REMOLINO
PRESUPUESTO: MANO DE OBRA CALIFICADA
APORTE MUNICIPAL

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
1.00	INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE LINEA DE CONDUCCION				
1.01	INSTALACION DE TUBERIA DE 2 1/2" PVC A/P	1,800.00	MTL	46.00	82,800.00
1.02	INSTALACION DE TUBERIA DE 1" PVC A/P	888.00	MTL	30.00	26,640.00
1.03	ANCLAJES	1.00	GL	20,000.00	20,000.00
TOTAL				LPS	129,440.00



Nery Mejía

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

0077 / 0222 / 00120



IDENTIFICACION NACIONAL
NOMBRE: NERY DEJA BANDALES
SEXO: MASCULINO
EJECUTA EL: 20 SEPTIEMBRE 2017



VALIDO HASTA 31- Diciembre-2017



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS PERSONALES

EL PAGO DE SUS IMPUESTOS ES RETENIDO EN CERRA

MUNICIPALIDAD
POTRERILLOS, CORTES

Nº 16



Nombre Nery Deja Bandalés

Categorías Contribuyente

Identidad: 00012018000189



 <p>República de Honduras Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Impuestos y Registro Tributario Nacional</p>	<p>Decreto Ley N° 1,277 y el Decreto N° 402 del 6 de Mayo de 1984, mediante el cual se modificó el artículo 12 del Decreto N° 288 del 10 de Agosto de 1982, Art. 13 del Decreto N° 28 de 5 de Ley de Impuesto sobre Ventas, Art. 20 del Decreto 25-87, Art. 18 del Decreto 104-2002, Ley del Seguro Financiero y de la Previsión Social, Art. 27 del Decreto 24-2005 de 16 de Abril de 2005, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 18 de Enero de 1985 emitido en el Poder Judicial en Casos de Impuesto sobre Ventas y el Decreto Ejecutivo 42 por el cual el 19 de Enero de 1985.</p>										
<p>RIT: 00031985001081</p>	   <p>Miñeira Director</p> <p>Este Certificado constituye un documento de carácter informativo y no tiene efecto en el RIT conforme al artículo 48 numeral 5 del Código Tributario. Consulte por más información al Centro de Atención al Contribuyente.</p> <p>Número de Documento: 000-413-1791827 Transacción: C630DA</p>										
<p>NERY DEJA BANDALES Nombre o Razón Social</p> <p>Inscripciones</p> <table border="1"> <tr> <td>Verificación</td> <td>Productores Importadores de Cervezas</td> </tr> <tr> <td>Importador</td> <td>Productor Alcohólico Licoroso</td> </tr> <tr> <td>Exportador</td> <td>Distribuidor Alcohólico Licoroso</td> </tr> <tr> <td>Importador</td> <td>Importador Alcohólico Licoroso</td> </tr> <tr> <td>Prescritor</td> <td></td> </tr> </table>	Verificación	Productores Importadores de Cervezas	Importador	Productor Alcohólico Licoroso	Exportador	Distribuidor Alcohólico Licoroso	Importador	Importador Alcohólico Licoroso	Prescritor		
Verificación	Productores Importadores de Cervezas										
Importador	Productor Alcohólico Licoroso										
Exportador	Distribuidor Alcohólico Licoroso										
Importador	Importador Alcohólico Licoroso										
Prescritor											

Este documento es una copia de un documento original. Toda reproducción o copia de este documento, hecha con o sin fines de lucro, sin el consentimiento de la Municipalidad de Poirer, es una infracción de la Ley de Propiedad Intelectual. La Municipalidad de Poirer no se hace responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este documento.


DIRECTOR F.I.P.



SOLICITADA EN CAS

NERY / NERY BORDALES

0603-1988-00189

MUNICIPALIDAD DE POIRER, LOS CORTES

En Suerte, HACE CONSTAR:

Que el Contribuyente:

Nery Mejia Bordales

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2018 de conformidad a lo prescrito en el Art. 77 de la Ley de Municipalidades vigentes por lo que se lo declara como contribuyente. Sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones. N° 20187

04 - Marzo - 2019

Fecha

Fecha de emisión 06/Marzo/2019

Fecha de Vencimiento: 06/Marzo/2020

Se solicita a las autoridades civiles y militares prestar su valiosa colaboración.

